**GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

44° PERIODO DE SESIONES

**Estado en revisión:** Bangladesh

**Tiempo de intervención:** 1 min. 5 seg.

*Ginebra, 13 de noviembre de 2023*

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL PARAGUAY

El Paraguay saluda a la distinguida delegación de Bangladesh y agradece su informe.

Resaltamos la importancia de la cooperación transparente y de buena fe con los mecanismos de derechos humanos, ya que esto contribuye al fortalecimiento del sistema internacional de protección, y en ese sentido, valoramos la visita del ACNUDH en 2022.

Celebramos la aprobación del Plan de Acción Nacional para prevenir la violencia contra mujeres, niños y niñas, y alentamos a empeñar sus máximos esfuerzos para su efectiva implementación. .

Con espíritu constructivo, recomendamos:

1. Ratificar la *Convención sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo y la Convención contra la Desaparición Forzada*
2. Extender invitación abierta y permanente para los titulares de mandatos de procedimientos especiales visiten el país.
3. Garantizar investigaciones exhaustivas y efectivas de denuncias de violencia sexual y de género, e intensificar acciones para en la lucha contra el matrimonio infantil mediante la revisión de la legislación.
4. Reconocer y proteger los derechos de los pueblos indígenas, y garantizar su participación en la toma de decisiones que les atañen.
5. Establecer un Mecanismo Nacional permanente de Implementación Informe y Seguimiento de recomendaciones en derechos y considerar la posibilidad de recibir cooperación para el efecto.

Muchas gracias.